69.072.000-0 Rut:

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

8585

56-02-25407698 Teléfono:

Fax: 25407699 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE LA

CISTERNA

Unidad de Compra: MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 17-06-2015 16:11:23

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1075-SE15

SEÑOR (ES)

Boris Navarro

Boris Navarro A Sr (a) :

FAX

: 56-2-9961007

DIRECCIÓN

Ahumada 31

FONO

: --

RUT

7.748.997-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: 100 Posteras Domingos Saludables

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº 8585

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO:

FORMA DE PAGO:

METODO DE DESPACHO: Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Maria Inés Vergara Clavijo

56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60121905	Lienzos estampables	100 Unidad	Posteras impresa en alta resolución 1440 DPI sobre tela PVC de 13 onzas tensado sobre bastidos de madera, dimensiones 1,2 x 0,80, incluye alambre para instalación - "Domingos Saludables en La Cisterna" -	Posteras impresa en alta resolución 1440 DPI sobre tela PVC de 13 onzas tensado sobre bastidos de madera, dimensiones 1,2 x 0,80, incluye alambre para instalación	6.800,00	0,00	0,00	680.000
				Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Neto	\$	3	680.000
					Dcto.	\$;	0
					Cargo	s \$	3	0
					Subto	tal \$	3	680.000
					19% I\	/A §	;	129.200
					Total	\$	3	809.200

Fuente Financiamento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1219 Dideco Contacto Sr. Vicente Rojas Valdenegro, teléfono 225489109 Obligación 36-1075 Dideco (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html